



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:**  
**Elaborar el proyecto de vestuario de la sección de**  
**sastrería para el espectáculo en vivo**

**Código: ECP1506\_3**

**NIVEL: 3**



**Cuaderno de vestuario:** También biblia. Documentación sobre un proyecto de vestuario escénico que recoge los diseños, los dibujos y anotaciones técnicas, las fichas de medidas, el calendario de pruebas y entregas, los listados desglosados de los figurines, los condicionantes técnicos debidos al uso escénico de los trajes, el orden de trabajo establecido y todos los datos de interés para la realización de trajes a medida para el espectáculo.

**Dramaturgia:** Concepción escénica para la representación de un texto dramático.

**Efecto:** Simulación de algo de forma ficticia, a través de pintura, aplicaciones, atrezzo, entre otros, o, cuando se cose en una prenda algo que simule pero que no está en la misma, por ejemplo: un vestido que parece abotonado cuando en realidad se utilizó un cierre.

**Elenco:** Conjunto de actores que constituyen una compañía teatral o que actúan en una obra.

**Equipo artístico:** Equipo humano formado por la dirección artística (dirección, dirección musical, coreografía, y otros), los intérpretes (actores, actrices, cantantes, músicos, bailarines/as, trapevistas y otros), y el equipo de diseñadores (escenógrafo/a, figurinista, diseñadores/as de iluminación, sonido y caracterización) y otros artistas (compositores/as y otros), de un espectáculo.

**Equipo de protección individual:** (EPI). Dispositivo o medio que vaya a llevar o del que vaya a disponer una persona con el objetivo de que la proteja contra uno o varios riesgos que puedan amenazar su salud y su seguridad.

**Equipo técnico:** Equipo humano formado por los profesionales de áreas técnicas de una producción: sastres/as, realizadores/as de vestuario, técnicos/as de sonido, iluminación, maquinaria, utilería, caracterización, entre otros. Puede referirse también al equipamiento técnico de estas secciones.

**Figurín:** Dibujo o modelo pequeño para los trajes y adornos de moda.

**Género:** Categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma y de contenido.

**Intérprete:** Artista que interpreta un papel, un rol o una música en un espectáculo y que conforma el reparto artístico. Los más habituales son los actores, cantantes, bailarines, músicos, acróbatas y payasos.

**Libreto:** Texto o letra de una obra del género lírico, como una ópera o una zarzuela.

**Policía de espectáculos públicos:** Su función es mantener el orden público y la protección de las personas y bienes, en relación con los espectáculos públicos y demás actividades recreativas.

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Prototipo:** Ejemplar original o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa.



**Puesta en escena:** Llevar a cabo la escena de un texto teatral o de un guion cinematográfico.

**Tablilla:** Hoja en que se registran los datos e instrucciones de cada jornada de trabajo en determinadas profesiones.

**Utilería:** Conjunto de objetos y enseres que se emplean en un escenario y que no son estrictamente decorado ni vestuario. Se puede distinguir entre utilería de escena, referida a los objetos que decoran la misma (papeleras, teléfonos, entre otros) y, utilería de personaje, los objetos que sacan los actores y actrices a escena que no forman parte del vestuario (paraguas, un bastón, una carta, entre otros).